

“CAMPO DE LAS CARRERAS”

Batalla del 24 de Septiembre de 1812
TUCUMÁN



BOLETÍN DEL GRUPO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

Camino al
Cincuentenario

50
AÑOS
1973 - 2023



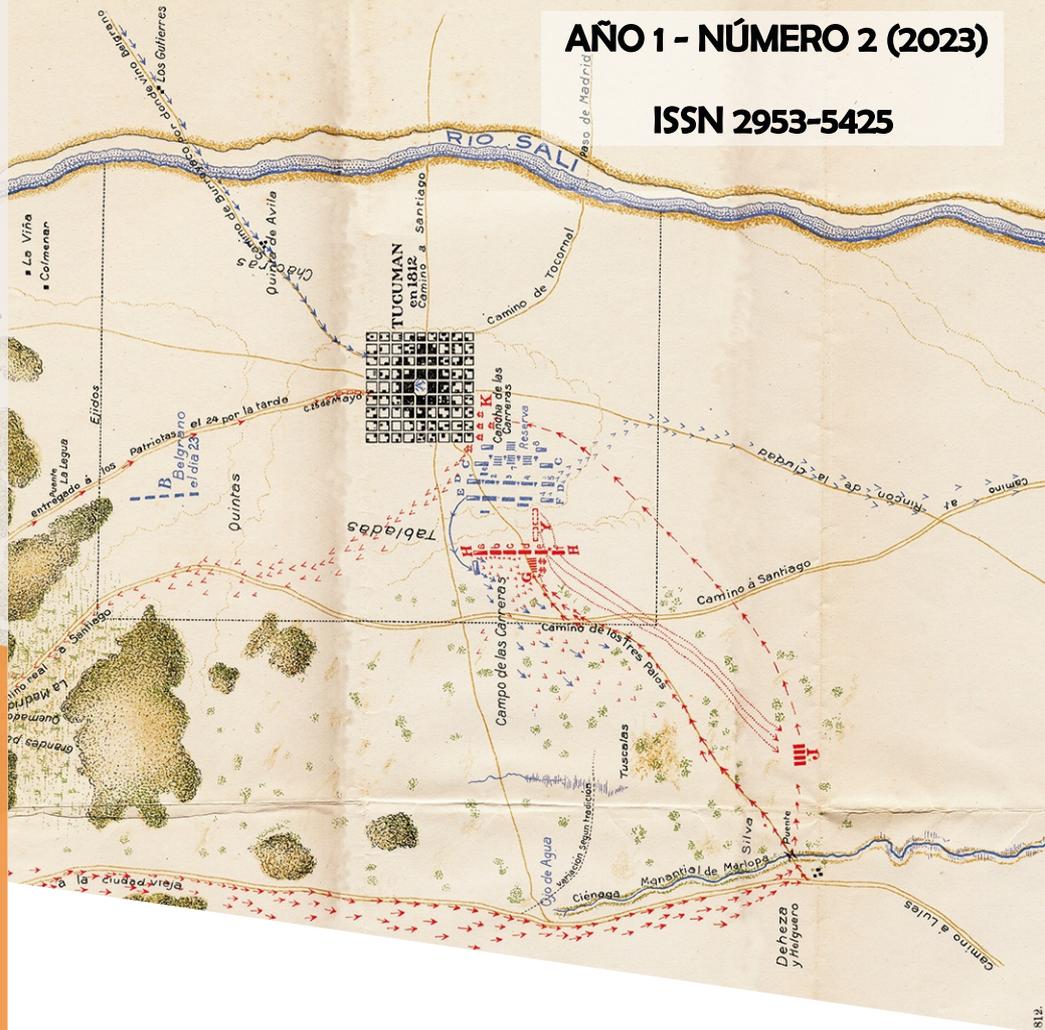
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
E INSTITUTO MIGUEL LILLO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

AÑO 1 - NÚMERO 2 (2023)

ISSN 2953-5425



ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO

Sumario:

*El fuerte de “San Simón de la Ramada (Tucumán, S XVII - XVIII):
Base documental para su estudio arqueológico”*

Mario Alejandro Caria

*Primeras aproximaciones a una arqueología del conflicto en el norte
argentino: La Batalla de Tucumán como caso de estudio*

Giuliano Trapaglia Rainieri

Detectorismo de metal. Un gran conflicto en la Arqueología del Conflicto

Carlos Landa

Arqueología Forense de la Guerra Civil y la dictadura en España

Hugo Chautón Pérez



gaht@csnat.unt.edu.ar



gaht.unt

ISSN 2953-5425

BOLETÍN DEL GRUPO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

Año 1 - Número 2 - Diciembre 2023



GRUPO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E IML

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Miguel Lillo 205- CP: 4000, San Miguel de Tucumán, Tucumán.

AUTORIDADES

Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L (UNT)

Decana: Dra. Virginia Sara Luz Abdala

Vicedecano: Mag. Pablo Sesma

Secretaria Académica: Dra. María Elena Puchulu

Secretaria de Posgrado: Dra. Fabiana del Carmen Cuezco

Secretaria de Extensión y Bienestar Institucional: Mag. Cecilia Adriana Veggiani Aybar

Secretario de económica administrativa: CPN Luis María Rodolfo Geria Reinés

Secretario de Ciencia, Innovación y Vinculación Tecnológica: Dr. Sergio Georgieff

Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán (GAHT)

Directora: Arql. Florencia Borsella

Vicedirector: Arql. Alexis Ernesto Weber

Secretaria de Consejo: Arql. María Eugenia Naharro

Consejo: Geol. Dulce Velázquez

Consejo: Mg. Laura Moya

Consejo: Tec. Mus. Ana Carolina Oliva

Asesor interno: Dr. Mario Caria

Asesor interno: Dr. Julián Gómez Augier

Asesor externo: Dr. Daniel Schávelzon

Asesor externo: Dra. Ana Teresa Igareta

Año 1 - Número 2 - Diciembre 2023

TUCUMÁN - ARGENTINA

BOLETÍN DEL GRUPO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE TUCUMÁN

COMITÉ EDITORIAL

2023

Arql. Alexis Ernesto Weber

Arql. Florencia Borsella

Arql. Inés Agustina Luna

Arql. Maria Eugenia Naharro

Geol. Dulce Velázquez

Año 1 - Número 2 - Diciembre 2023

TUCUMÁN - ARGENTINA

Sumario: ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO

El Fuerte de "San Simón de la Ramada" (Tucumán, S. XVII-XVIII): Base documental para su estudio arqueológico.....1

Mario Alejandro Caria

Primeras aproximaciones a una arqueología del conflicto en el norte argentino: La Batalla de Tucumán como caso de estudio..... 7

Giuliano Trapaglia Rainieri

Detectorismo de metal. Un gran conflicto en la Arqueología del Conflicto.....17

Carlos Landa

Arqueología Forense de la Guerra Civil y la dictadura en España.....25

Hugo Chautón Pérez

EL FUERTE DE “SAN SIMÓN DE LA RAMADA” (TUCUMÁN, S. XVII-XVIII): BASE DOCUMENTAL PARA SU ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Mario Alejandro Caria¹

¹ Instituto de Geociencias y Medio Ambiente, FCN e IML, UNT – CONICET.

mcaria1@yahoo.com.ar

La importancia del estudio de los fuertes o fortines radica en el hecho de poder comprender el rol que éstos jugaron en los diferentes conflictos bélicos a lo largo del tiempo y el espacio en el actual territorio argentino. Como sabemos, la línea de frontera constituida por fuertes y reducciones, junto con las tácticas militares de ataque y defensa, llevaron a las comunidades colonizadoras a un final exitoso en las guerras que enfrentaron, saliendo perjudicados los indígenas. Esta situación se repetiría a lo largo de toda la conquista española en nuestro territorio. Dentro de este contexto, y para ejemplificar algunos de estos conflictos, nos enfocaremos en el caso del fuerte de “San Simón de La Ramada”, el cual funcionó en el Tucumán de los siglos XVII-XVIII. Con posterioridad al enfrentamiento entre los españoles y los indios calchaquies, surgirá otro conflicto, esta vez con los indios mocovies. Este conflicto (Borda, 1941) tendría su origen en la campaña al Chaco realizada en 1673 por el gobernador Peredo, donde “reduce 1916 indios con sus familias, captura 27 piezas sueltas y los reparte” (Borda, 1941). Esta campaña y sus secuelas para el indígena constituyen el detonante de la guerra. Desde entonces los “indios no cesan de hacer entradas y depredaciones” (Borda, 1941). A partir de ese momento, los sucesivos gobernadores pondrán toda su atención en la guerra, mientras la población de San Miguel de Tucumán intentaba recuperarse del hastío producido por las guerras calchaquies y la pobreza. Este nuevo conflicto traerá aparejado otros

problemas, inherentes al funcionamiento de dicha ciudad y del fuerte en sí mismo (Caria, 1995).

A partir de las fuentes documentales, se estableció que el fuerte se encontraba en los límites noreste, entre Tucumán y Salta (actual localidad de La Ramada, en el departamento municipal de Burruyacu, distante a unos 40 km de la actual ciudad de San Miguel de Tucumán)(Figura 1), y desde éste los soldados salían a reconocer al enemigo “hasta el paraje y río de la Alnona treinta leguas distantes del dicho fuerte” (Actas Capitulares, 1944: 332-334) o “para ir a recorrer las tierras hasta el río Urueña treinta leguas de esta ciudad [San Miguel](Actas Capitulares, 1944: 336-337) y también “para reconocer hasta el río del Zapallar” (Actas Capitulares, 1944: 328).



Figura 1. Ubicación del Fuerte San Simón, Departamento de Burruyacu, Tucumán.

Con respecto a la fecha de fundación del fuerte, basándonos en la documentación analizada, debió realizarse entre los años 1673 a 1683. Durante los siguientes años se fundaron también en el noroeste del Tucumán actual una serie de fuertes, entre ellos, los de Colalao, Tolombón y Chagasta en el valle de Choromoro. En 1702 se

pide al Cabildo la construcción de otro fuerte en ese mismo valle, procediéndose entonces a fundar el de San Esteban de Valbuena, como así también el fuerte de La Palata, que debió estar en ese mismo valle. Continuando la línea de fuertes se fundarán los de Rosario, en Salta, que ya había sido fundado en el siglo XVII con vecinos y soldados de Esteco, y en Jujuy los fuertes de Ledesma y Pongo.

Con respecto al aspecto físico del fuerte, sabemos que era “*de madera de cevil gruesa buena con dos cubos y puerta de rejas de madera y dentro una casa cubierta de paja...y un pozo*” (Actas Capitulares, 1944: 440-443), esta es la única descripción que se tiene del fuerte. La madera de cebil era obtenida de estos árboles que crecen en la Sierra de La Ramada y zonas circundantes. Respecto al pozo que se menciona, la zona es rica en napas freáticas de gran aprovechamiento, lo que facilita la construcción de pozos surgentes, no teniendo el fuerte problema alguno de falta de agua para su funcionamiento.

Este fuerte cumplía un papel fundamental en la protección de la ciudad de San Miguel, acosada constantemente por los mocovíes. Al fuerte le correspondía en esta guerra un papel fundamental en la defensa, teniendo en cuenta que las ciudades españolas no estaban fortificadas. El fuerte en general, tenía las funciones esenciales de resguardar la frontera, las ciudades y avanzar sobre las tierras indígenas. También protegía de ataques a la ciudad de Esteco, hasta que ésta fue abandonada en el año 1692 por el empobrecimiento paulatino y el terremoto del 13 de septiembre de ese mismo año. El fuerte debía acudir en ayuda del presidio de Esteco, el que sufrió uno de los más persistentes ataques a lo largo de esta guerra. Cabe aclarar que también se llamaba a los fuertes con la denominación de presidio. Otro motivo fundamental para la creación del fuerte fue proteger el Camino del Perú o Camino de las Carretas. El fuerte también era un puesto estratégico en la comunicación con los fuertes del valle de Choromoro, a los que se recurría con urgencia (cuando era posible) en busca de ayuda cuando ésta era necesaria.

Los recursos con los que contaba el fuerte no siempre fueron satisfactorios: sufría periódicamente la falta de hombres, armas y alimentos. Estos inconvenientes traían aparejado serias dificultades en el buen funcionamiento del mismo, como el mencionado por el maestro de campo Francisco de Luna y Cárdenas quien solicita *“que por hallarse con poca gente [el fuerte] no salió a reconocer en que parte se hallaba dicho enemigo [mocovíes] y que así le socorran con toda brevedad”* (Actas Capitulares, 1944: 375-376 ,378) . O como en el caso referido en otro documento: *“porque de la manera que se hallan aunque venga el enemigo no podrán hacerle ninguna resistencia y por falta de bastimentos es factible pudiesen perecer sin poder dar aviso a esta ciudad por cercarles el enemigo como ha hecho en otros tiempos”* . A *“causa de no dársele socorro a ninguno de paga ni bastimentos [podía] quedar dicho fuerte totalmente muchas veces destruido y sin armar”* (Caravaglia, 1985) produciéndose un afianzamiento de los ataques mocovíes. Sin embargo, éste contó en sus mejores épocas, con un importante conjunto de armamentos, llegando a poseer *“414 balas, 13 escopetas, 7 pistolas, 21 libras de pólvora, 15 lanzas, 61 caballos, 34 mulas, 5 espadas, 16 arcabuces, 75 cabalgaduras y alrededor de 30 hombres disponibles”* (Caravaglia, 1985). Cabe mencionar que, como ya lo plantea Caravaglia, *“durante la mayor parte del tiempo, esta guerra es para el blanco una guerra defensiva. Y una guerra defensiva se basa fundamentalmente en fortines y en el sostenimiento de una línea móvil de fronteras pobremente dotadas. El objetivo de estos fuertecillos no es realmente el hacer frente a un ataque sino el de disuadir a los indígenas y advertir a tiempo a los colonos ante la inminencia de una incursión”* (Caravaglia, 1985).

Finalmente, durante el siglo XVIII se realizaron sucesivas campañas al Chaco, dentro del plan de guerra, a estas alturas, ofensiva que había lanzado el gobierno de Tucumán. La campaña del gobernador Urizar en 1710 fue el primer paso de este nuevo plan de operaciones y los resultados fueron exitosos. A ésta le siguieron otras entradas, como la del gobernador Martínez de Tineo en 1750.

Estas entradas permitieron conseguir el repoblamiento de las fronteras y el restablecimiento de numerosas haciendas, consiguiendo además, el reforzamiento de los fuertes.

Para concluir, en base a los datos obtenidos de la documentación y el análisis realizado, podemos sostener que el fuerte de “San Simón de La Ramada” nunca tuvo una estabilidad funcional; estuvo sometido a los problemas económicos que afectaban a la diferentes gobernaciones del Tucumán y que siempre sufrió la dejadez de los habitantes de Tucumán. Estas fueron las causas principales que pueden identificarse como fundamentales en el devenir del proceso funcional del fuerte. Así mismo, esta síntesis sobre dicho fuerte, sirve como base para los trabajos arqueológicos de campo que puedan echar luz sobre las diferentes materialidades y rasgos, permitiendo su puntual identificación en el espacio y, con ello, generar un marco necesario para el entendimiento práctico de los fuertes en las guerras de fronteras.

Bibliografía

- Archivo Histórico de Tucumán. 1944. Actas Capitulares. Serie II. Volumen 1. Folio 328. Tucumán. Argentina.
- Archivo Histórico de Tucumán. 1944. Actas Capitulares. Serie II. Volumen 1. Folio 332-334. Tucumán. Argentina.
- Archivo Histórico de Tucumán. 1944. Actas Capitulares. Serie II. Volumen 1. Folio 336-337. Tucumán. Argentina.
- Archivo Histórico de Tucumán. 1944. Actas Capitulares. Serie II. Volumen 1. Folio 375-376. Tucumán. Argentina.
- Archivo Histórico de Tucumán. 1944. Actas Capitulares. Serie II. Volumen 1. Folio 378. Tucumán. Argentina.
- Archivo Histórico de Tucumán. 1944. Actas Capitulares. Serie II. Volumen 1. Folio 440-443. Tucumán. Argentina.
- Borda, L. M. 1941. Historia del Tucumán (siglos XVII-XVIII). Instituto de Historia, Lingüística y Folklore. UNT.
- Caravaglia, C. 1985. La guerra en el Tucumán Colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760). UBA.

Caria, M. 1995. Investigación histórica del fuerte de San Simón de La Ramada. Historical Archaeology in Latin American. USA.